



**CONFEDERACIÓN NACIONAL
DEL TRABAJO
FEDERACIÓN LOCAL DE LORCA**



COMUNICADO DE PRENSA

Desde la Confederación Nacional del Trabajo – CNT de Lorca denunciaremos el intento de coacción para impedir el libre ejercicio de derechos fundamentales tales como el de reunión, el de libertad de expresión, y el derecho a la intimidad personal y a la propia imagen que sufrió esta organización y todas aquellas personas que libremente asistieron el pasado jueves, día 10 de abril, a la conferencia que tuvo lugar en el marco de las III Jornadas Libertarias organizadas por este sindicato en el Centro Cultural de la ciudad.

Previo a la celebración de este acto todos cuantos allí nos encontrábamos pudimos constatar que había dos personas ocultas en la cabina de proyección que se encuentra al fondo del salón de actos del C. Cultural, cabina provista de ventanas con cristales de espejo que dificultan la visión de su interior pero que permiten ver desde dentro toda la sala y a todos los que allí se encuentren, y que en ese momento estaba cerrada con llave.

Tras instar al las personas que se encontraban allí encerradas a que salieran sin que nos hiciesen caso, pedimos al personal que estaba a cargo del Centro que abriese las puertas de esa habitación y que los expulsara, a lo que se nos contestó que no tenían llaves y que sólo las tenía el director del Centro (¿?). Previamente se nos había dicho que habían sacado algunas cajas de pegatinas, folletos y libros que habíamos puesto en esa cabina para poder meter en ella unos aparatos y que por eso estaba cerrada, así mismo se nos dijo que no intentásemos cerrar las cortinas que dividen el salón en dos, pues éstas, (según el director del Centro) estaban rotas, algo que más tarde pudimos comprobar que no era cierto, estando las mismas en perfecto estado, las cortinas debían de permanecer abiertas simplemente para que los individuos que estaban dentro de la cabina pudieran ver con toda claridad a todos los que nos encontrábamos en el salón.

La tensión entre los presentes iba en aumento, al poco tiempo aparecieron dos agentes de la policía nacional sin darle, en apariencia, mucha importancia al asunto, ante nuestra insistencia y ayudados por algún compañero, abrieron una de las ventanas de la caseta, tras lo cual uno de los agentes se asomó al interior retirando la cabeza de inmediato, sonriendo y haciendo un gesto como de compañerismo a los tipos del interior, nos dijo que no pasaba nada, que todo estaba “en orden” mientras salían rápidamente del C. Cultural dejando a las dos personas dentro de la cabina y sin haber hecho ni el más mínimo intento de obligarles a salir, es más, ni siquiera les dijeron o les preguntaron nada.

Tras otros 10 o 15 minutos en los que la tensión entre los presentes siguió aumentando, con enorme riesgo de que se produjera un altercado, regresaron con más efectivos; varios agentes de la policía nacional y otros tantos de la policía municipal, los cuales abrieron la puerta de la cabina y sacaron a las dos personas que allí se encontraban (un hombre y una mujer) esposadas y, eso sí, con las cabezas bien cubiertas con sendas chaquetas para que nadie pudiera reconocerlas, quedando la sensación entre los presentes de que los agentes habían vuelto con más refuerzos no para la protección de los que libremente ejercíamos nuestros derechos sino para la de los tipos que nos espían.

Tras unos momentos de desconcierto y una mezcla de estupor y de vergüenza ajena por el ridículo que acabábamos de contemplar, pudo celebrarse la conferencia, en la que el ponente, el letrado Endika Zulueta nos ilustró sobre la pérdida de derechos y libertades individuales que se está produciendo en las llamadas democracias liberales con la excusa de la lucha contra el terrorismo, con toda la brillantez y claridad con que sólo las personas inteligentes, buenas, preparadas, honestas y valientes lo pueden hacer.



**CONFEDERACIÓN NACIONAL
DEL TRABAJO
FEDERACIÓN LOCAL DE LORCA**



No sabemos la conclusión que sacarán los ciudadanos que se informen sobre estos hechos, ni tampoco cuál será la de los medios de comunicación, pero para nosotros hay algunas cosas bastante claras que, por supuesto, vamos a denunciar ante la justicia y ante la opinión pública.

Nos preguntamos cómo dos personas anónimas pueden conseguir las llaves de una habitación del C. Cultural (lugar de uso público de todos los ciudadanos de Lorca y donde muchas organizaciones sociales suelen realizar actos) y cómo estas personas pudieron encerrarse (supuestamente) sin ser vistas. También nos preguntamos cómo es posible que no aparezcan las llaves de una habitación del Centro Cultural precisamente cuando más se necesitan, y por qué las cortinas tenían que estar abiertas, "sin estar rotas", precisamente esa tarde. También cabe preguntarse si los cuerpos de seguridad del estado hubiesen actuado con la misma "ternura" si hubiera sido uno de nosotros el que se hubiera encerrado para espiar a alguna de las organizaciones o instituciones representantes del "pensamiento único lorquino".

Por todo lo anterior denunciamos ante la prensa, como medio de información para los ciudadanos, lo que tenemos la intención de denunciar ante el juez: la utilización de un espacio público para vulnerar los derechos y libertades de todas las personas que nos encontrábamos allí.

Exigimos una explicación al Ayuntamiento de Lorca acerca de este hecho, que consideramos gravísimo, como principal responsable del uso que se les da a los espacios públicos; ¿se inaugura con este hecho una etapa en la que van a ser utilizados estos para espiar y controlar a las organizaciones sociales?. Consideramos que lo ocurrido es susceptible de interposición de un recurso de amparo ya que se han vulnerado varios derechos fundamentales, si es necesario llegar al Tribunal Constitucional estamos dispuestos a ello.

Así mismo exigimos que la policía, tanto la municipal como la nacional, nos informe acerca de la identidad de esas dos personas para poder interponer denuncia, de no ser así, se confirmará lo que por ahora sólo es una sospecha, es decir, que estas personas son agentes de alguno de estos cuerpos o que tienen vinculación con los mismos, funcionarios a los que no les pagamos el sueldo con nuestros impuestos para que nos extorsionen a la orden del cacique de turno. Y es precisamente la posibilidad de que estas personas fueran "agentes del orden" lo que más nos molesta, por el menosprecio que mostraron hacia todos los presentes. Fueron tan chapuceros, que nos parece un insulto a nuestra inteligencia, Anacleto "agente secreto" o Mortadelo y Filemón habrían estado más finos.

Finalmente creemos que es fácil entender para cualquier persona mínimamente sensible e informada la gravedad de este asunto, es algo que afecta directamente a la línea de flotación de esto que llamamos democracia; si cualquiera puede ser espiado, grabado o filmado, si se puede utilizar un espacio público para coaccionar y controlar a las organizaciones sociales, si se trata a una organización sindical como si fuese un grupo terrorista simplemente por organizar unas conferencias para la libre expresión del pensamiento y de la conciencia, si esto es así y no nos preocupa y lo vemos con normalidad... Nos preguntamos ¿Qué clase de democracia es esta? ¿Quién decide en esta ciudad lo que se puede y no se puede pensar? ¿Y realmente Lorca es una ciudad?

Gracias anticipadas por su atención.

Confederación Nacional del Trabajo
C. N. T. - A. I. T.
Federación Local de Lorca

En Lorca, a 11 de Abril de 2008

SECRETARÍA GENERAL



**CONFEDERACIÓN NACIONAL
DEL TRABAJO
FEDERACIÓN LOCAL DE LORCA**



COMITÉ LOCAL DE LORCA